

Expo-artistas 2020

Quienes Pueden Participar

Artistas, Talleres de Arte, Grupos de artistas, Art Dealers, Galerías de Arte, Centros Culturales, Publicaciones de Arte e Instituciones, Fundaciones o Asociaciones sin fines de lucro, dedicadas a fomentar las artes visuales argentinas o extranjeras.

Participar como Artista

1. Debe inscribirse en forma on-line en **www.expoartistas.com** - opción **Participar**. Inscribirse en la feria no crea ningún compromiso entre Ud. y Expo-artistas.
2. Una vez inscripto/a nos comunicaremos telefónicamente con Ud. indicando los pasos a seguir.
3. El Comité de Selección evaluará su participación en Expo-artistas.

Participar como Taller

Idem participación del artista.

Los talleres deben participar con un mínimo de 10 metros lineales (maestro sin cargo).

Participar como Art Dealer o Galería de Arte

Deberá enviar la siguiente información, vía e-mail a expoartistas@yahoo.com.ar

1. En asunto del e-mail colocar: Participación Art Dealer
2. En el mail colocar:
 - Apellido y nombre (obligatorio)
 - Metros lineales que desea contratar (aprox.)
 - Cantidad de artistas (aprox.)
 - Teléfono de contacto (obligatorio)
 - Algún comentario (opcional).
3. Posteriormente se le solicitará la información de cada artista para ser evaluada por el Comité de selección.

Obras a Exponer

Se pueden exhibir obras de cualquier disciplina de las artes plásticas (pintura, dibujo, grabado, fotografía, escultura, arte digital, objetos, joyería de autor, textil, cerámica, etc.). La organización se reserva el derecho de exhibición de obras que considere que atentan contra la moral y buenas costumbres y/o hagan apología del delito. Además, los artistas serán los únicos responsables por el contenido de las obras que exhiben.

Montaje de las Obras

Cada artista debe dejar 50 cm libres en cada extremo del espacio contratado para separarse del próximo artista; de este modo habrá 1 metro de distancia entre artistas. Las obras exhibidas deben estar convenientemente espaciadas y no se permitirán obras en el piso o fuera de los límites del espacio contratado. Con el objetivo de tener un único criterio en cuanto a la presentación de las obras en la feria; el curador y parte de la organización evaluarán la disposición de las obras en cada espacio, pudiendo realizar el retiro de las obras excedentes que ellos consideren necesario, como así también su distribución en el espacio contratado.

Características del Espacio

- ✓ Paredes en color blanco.
- ✓ Altura máxima para colgar las obras 2,20 m.

Los expositores que deseen contar con características especiales en su espacio deberán consultar previamente con la organización de Expo-artistas.

Catálogo

El diseño del catálogo está a cargo de Expo-artistas.

El mismo será en soporte digital (Pen Drive con forma de tarjeta de crédito)

Cada expositor figura en el catálogo de la feria con la siguiente información:

- ✓ Apellido y nombre del artista
- ✓ Foto personal
- ✓ Datos contacto (nro. telefónico, e-mail, dirección de página Web, facebook, twitter)
- ✓ Texto personal (ej. Trayectoria y/o crítica de obra)
- ✓ 5 Imágenes de obras con su correspondiente información.

Servicios Incluidos por Expositor

- ✓ Credencial de expositor.
- ✓ Un catálogo digital en Pen Drive de Expo-artistas.
- ✓ Invitación digital para enviar por mail o redes sociales.
- ✓ Cartel con el nombre del expositor en su espacio.
- ✓ Vernissage previo a la inauguración exclusivamente para los participantes de la feria y la prensa.
- ✓ Vigilancia propia del Centro Cultural Borges.
- ✓ Prensa, difusión y promoción de la feria.

Servicios Optativos Costo \$ 2.000

- ✓ 1 mesa de 60x60 cm. con mantel negro (durante toda la feria).
- ✓ 2 sillas (durante toda la feria).
- ✓ 1 botellas de vino y 6 vasos para la inauguración.

Costo Mínimo de Participación

- ✓ **Espacio Básico \$ 16.000** Incluye 2 metros lineales de pared participación en el catálogo y vernissage de la feria
1 catalogo sin cargo
1 año de participación sin cargo en 5artes.com
- ✓ **Cada metro adicional \$ 7.000**

Forma de Pago

Seña 30% del total contratado, saldo hasta 30 de octubre del corriente año.

Importante:

Ninguno de los pagos realizados para participar en la feria será reintegrado bajo ningún motivo. En caso de no abonar el espacio contratado hasta el 30 de octubre del corriente año, no participará en la feria y el dinero abonado no serán reintegrados.

Responsabilidades

Los expositores y/o participantes de Expo-artistas serán los únicos responsables por todos los daños y perjuicios que sufrieren y asimismo frente a terceros y personal propio, civil, penal y laboral y frente a las consecuencias administrativas que se deriven del uso que se les concede y del material expuesto, incluyendo accidentes de trabajo, daños y perjuicios, incendio, siniestros, robos, explosivos o cualquier otra circunstancia.